

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031 01 2024	101	98
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		NEC-CZ3C-2024-0122-M
				No. Expediente
				52

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1803330875	VARGAS GUEVARA MAIRA ALEXANDRA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	316.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										316.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										316.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										316.25

SON: TRESIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC CENTRO-VARGAS GUEVARA MAIRA ALEXANDRA- PAGO 4 VIÁTICOS PARA SUPERVISION ZONAL DEL PROYECTO ENEMDU (ORELLANA) DEL 22 AL 26 DE ENERO 2024 SEGÚN SOLICITUD E INFORME 003-INEC-CZ3C-GOPZ-2024 Y MEMO AUTORIZACION N° INEC-CZ3C-2024-0250-M (CERT. 22) LMRR.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA
FECHA: 31/01/2024		



Firmado electrónicamente por:
MARISOL ELIZABETH CABRERA CONALATA



Firmado electrónicamente por:
MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031 01 2024	101	98
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ3C-2024-0122-M
				No. Expediente
				52
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1803330875	VARGAS GUEVARA MAIRA ALEXANDRA		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/01/2024	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA



Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA



Firmado electrónicamente por:
MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-INEC-CZ3C-GOPZ-2024				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 19/01/2024			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
						NO REQUIERE PAGO	N° PERMISO SIITH

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VARGAS GUEVARA MAIRA ALEXANDRA-1803330875				PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Orellana - La Joya De Los Sachas / Orellana				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
22/01/2024		05H00		26/01/2024		17H00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

VARGAS GUEVARA MAIRA ALEXANDRA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Con memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-0122-M, con fecha 18 de ENERO de 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Zonal del proyecto ENEMDU para el mes de ENERO de 2024 y la emisión de certificaciones presupuestarias, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la supervisión zonal para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y cobertura.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato – Orellana	22/01/2024	05h00	22/01/2024	12h00
Terrestre	Vehículo contratado	Orellana - Ambato	26/01/2024	10h00	26/01/2024	17h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OSCUS	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 00162741911
--	----------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
MAIRA ALEXANDRA
VARGAS GUEVARA

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
JORGE TEOFILO
ALMEIDA ALMEIDA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Srta. Maira Vargas

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Econ. Jorge Almeida
Responsable de Gestión de Operaciones de Campo

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
LUIS FERNANDO GOYES
MORALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ing. Fernando Goyes
COORDINADOR ZONAL 3- INEC

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
003-INEC-CZ3C-GOPZ-2024	31/01/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
VARGAS GUEVARA MAIRA ALEXANDRA C.I 1803330875	ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Orellana - La Joya De Los Sachas / Orellana	GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
VARGAS GUEVARA MAIRA ALEXANDRA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Con memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-0122-M, con fecha 18 de ENERO de 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Zonal del proyecto ENEMDU para el mes de ENERO de 2024 y la emisión de certificaciones presupuestarias, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la supervisión zonal para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y cobertura.

Actividades cumplidas:

- Observación de la entrevista de los investigadores.
- Revisión de formularios diligenciados
- Reuniones de trabajos con los equipos de campo.
- Re instrucción de la metodología a investigadores y supervisores.
- Verificación de novedades cartográficas.
- Verificación del avance de la planificación.
- Logística para el envío de material diligenciado

Lunes 22 de Enero del 2024.

Salida de la ciudad de Ambato a las 05h00 de la mañana hacia la provincia de Orellana llegando a las 12h00 pm, se realiza la Supervisión en el sector amanzanado del Cantón Orellana, Parroquia Coca con la compañera Nelly Rojano, donde se investiga y se verifica que la cartografía coincide con la realidad del terreno sin existir mayor novedad por cobertura. Se levanta la información correctamente y siguiendo la metodología de la encuesta.

Se realiza la re investigación de 3 viviendas, observación en 4 viviendas y verificación de 1 novedad en campo; sin tener ninguna novedad.

La compañera encuestadora Andrea Nelly Rojano se desenvuelve correctamente tanto en la aplicación de la metodología establecida para la encuesta como en el manejo de la cartografía.

Al final del día se socializa las novedades encontradas a todo el equipo.

Este día se pernocta en la ciudad del Coca.

Martes 23 de Enero del 2024.

Inicio la jornada a las 07h30 de la mañana, se planifica la jornada y se trabaja conjuntamente con la compañera encuestadora Maribel Mediavilla trasladándonos a las 08h00 de la mañana al Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia La Joya de los Sachas, sector amanzanado donde se verifica que la cartografía coincide con la realidad del terreno, sin existir mayor novedad para cobertura, se realiza el levantamiento de la información siguiendo la metodología de la encuesta.

Se realiza la re investigación de 3 viviendas, observación en 3 viviendas y verificación de dos novedades en campo; sin tener ninguna novedad.

La compañera encuestadora Maribel Mediavilla se desenvuelve correctamente tanto en la aplicación de la metodología establecida para la encuesta como en el manejo de la cartografía.

Al final del día se socializa las novedades encontradas a todo el equipo.

Este día se pernocta en la Ciudad del Coca.

Miércoles 24 de Enero del 2024.

Inicio la jornada a las 07h30 de la mañana, se planifica la jornada y se trabaja conjuntamente con la compañera encuestadora Elizabeth Escobar trasladándonos a las 08h00 de la mañana al Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia Enokanqui sector disperso donde se verifica que la cartografía coincide con la realidad del terreno, sin existir mayor novedad para cobertura, se realiza el levantamiento de la información siguiendo la metodología de la encuesta.

En la observación de entrevista se detecta algunas novedades:

- No explica el objetivo de la Sección 6 Índice de Confianza al Consumidor.

Se realiza la re investigación de 3 viviendas, observación en 4 viviendas y verificación de 1 novedad en campo; sin tener ninguna novedad.

Al final del día se socializa las novedades encontradas a todo el equipo.

Este día se pernocta en la Ciudad del Coca.

Jueves 25 de Enero del 2024.

Inicio la jornada a las 07h30 de la mañana, se planifica la jornada y se trabaja conjuntamente con la compañera encuestadora Blanca Coello en el Cantón Orellana, Parroquia El Dorado, sector disperso donde se verifica que la cartografía coincide con la realidad del terreno, sin existir mayor novedad para cobertura, se realiza el levantamiento de la información siguiendo la metodología de la encuesta.

En la observación de entrevista se detecta algunas novedades:

- No realiza bien la descripción de Rama de Actividad y Grupo de Ocupación.
- Mal registro de horas de trabajo.
- No explica el objetivo de la Sección 6 Índice de Confianza al Consumidor.

Se realiza la re investigación de 3 viviendas, observación en 4 viviendas y verificación de dos novedades en campo; sin tener ninguna novedad.

Al final del día se socializa las novedades encontradas a todo el equipo.

Este día se pernocta en la Ciudad del Coca.

Viernes 26 de Enero del 2024.

Inicio la jornada a las 07h30 de la mañana, se planifica la jornada y se trabaja conjuntamente con las compañeras encuestadoras Nelly Rojano y Elizabeth Escobar en el Cantón Orellana, Parroquia El Coca, sector amanzanado recuperando información pendiente donde se verifica que la cartografía coincide con la realidad del terreno, sin existir mayor novedad para cobertura, se realiza el levantamiento de la información siguiendo la metodología de la encuesta.

Se realiza la re investigación de 3 viviendas, observación de 1 vivienda y verificación de 2 novedades en campo; sin tener ninguna novedad.

Las compañeras encuestadoras Nelly Rojano y Elizabeth Escobar se desenvuelve correctamente tanto en la aplicación de la metodología establecida para la encuesta, como en el manejo de la cartografía.

Se socializa las novedades encontradas en la jornada de supervisión a todos los equipos con el fin de mejorar la calidad del dato y el levantamiento de la información en las futuras encuestas.

Este día se retorna a las 10h00 a la ciudad de Ambato llegando a las 17h00 horas.

PROBLEMAS ENCONTRADOS Y SOLUCIONES DADAS. –

- Observación de entrevista, se detecta novedades en la explicación de los objetivos, lo que se corrige luego de concluida la observación con una re-instrucción, así como también se concientiza a los encuestadores que se debe leer las preguntas de acuerdo y en orden que aparecen en el formulario.
- En el diligenciamiento del formulario falta aplicar la metodología, en los ingresos no realizan los desgloses, no complementan la información con las observaciones requerida para el análisis de la información en la fase de crítica.
- Para solventar las novedades antes mencionadas se procedió a dar re instrucción a todo el equipo y supervisor recalcando las novedades detectadas en la supervisión.
- En cuanto a las novedades cartográficas y cobertura se procedió a verificar las viviendas que presentan condiciones diferentes a efectivas, de lo cual se determina que existe un alto número de viviendas desocupadas, temporales y otras razones, debido a la mala actualización cartográfica en el Oriente y a la fecha de actualización.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Concluida la supervisión se determina que los encuestadores tienen buen manejo del formulario y conocimiento de la metodología y del uso de cartografía.
- La incidencia de novedades en la cobertura se debe a la utilización de cartografía desactualizada, por lo que se recomienda realizar una actualización a la muestra.
- Se recomienda realizar una revisión de la distribución de conglomerados, ya que existen conglomerados con sectores muy dispersos.
- Por las muchas visitas a las viviendas con las re entrevistas los informantes se molestan obteniendo un rechazo y negativismo para el próximo levantamiento de la encuesta según el seguimiento.

La movilización se realizó en vehículo contratado por el proyecto.

Nota: se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
22/01/2024	001-005-000001203	SOPA MARINERA Y LOMO CON VERDURAS	10.00	
22/01/2024	001-001-0001318	CEVICHE MIXTO	10.00	
23/01/2024	001-005-000001207	DESAYUNO COMPLETO CON BATIDO Y FRUTA	10.00	
23/01/2024	002-001-0004520	CAMARONES ASADOS MAS BEBIDA	12.00	
24/01/2024	001-005-000001210	CEVICHE MIXTO MAS BEBIDA	10.00	
24/01/2024	002-001-0004535	PICAÑA	10.00	
24/01/2024	001-011-000004375	GASEOSA MAS BITS CHICKEN	6.25	
25/01/2024	001-005-000001213	ARROZ MARINERO MAS BEBIDA	10.00	
25/01/2024	002-001-0004557	CAMARONES APANADOS MAS BEBIDA	12.00	
26/01/2024	001-005-000001215	FILETE DE CORVINA EN SALSA DE MARISCOS	10.00	
26/01/2024	001-002-000002931	HOSPEDAJE DE LOS DIAS 22 ,23,24 Y 25 DE ENERO DEL 2024	120.00	
TOTAL:			220.25	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	22/01/2024	26/01/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORAhh:mm	05:00	17:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato – Orellana	22/01/2024	05h00	22/01/2024	12h00
Terrestre	Vehículo contratado	Orellana - Ambato	26/01/2024	10h00	26/01/2024	17h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA
 Firmado electrónicamente por: MAIRA ALEXANDRA VARGAS GUEVARA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
NOMBRE: Srta. Maira Vargas		
FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES	
NOMBRE: Econ. Jorge Almeida RESPONSABLE DE GESTION DE OPERACION DE CAMPO	NOMBRE: ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3 - INEC	

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA
CON REMUNERACION**

LUGAR Y FECHA: Ambato, 31 de Enero 2024
NOMBRES Y APELLIDOS: Maira Alexandra Vargas Guevara
FECHA DE COMISION: Del 22 al 26 de Enero 2024
DESTINO (CIUDAD): ORELLANA/LA JOYA DE LOS SACHAS
ORDEN DE MOVILIZACION: 003

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
22/01/2024	001-005-000001203	SOPA MARINERA Y LOMO CON VERDURAS	10.00	
22/01/2024	001-001-0001318	CEVICHE MIXTO	10.00	
23/01/2024	001-005-000001207	DESAYUNO COMPLETO CON BATIDO Y FRUTA	10.00	
23/01/2024	002-001-0004520	CAMARONES ASADOS MAS BEBIDA	12.00	
24/01/2024	001-005-000001210	CEVICHE MIXTO MAS BEBIDA	10.00	
24/01/2024	002-001-0004535	PICAÑA	10.00	
24/01/2024	001-011-000004375	GASEOSA MAS BITS CHICKEN	6.25	
25/01/2024	001-005-000001213	ARROZ MARINERO MAS BEBIDA	10.00	
25/01/2024	002-001-0004557	CAMARONES APANADOS MAS BEBIDA	12.00	
26/01/2024	001-005-000001215	FILETE DE CORVINA EN SALSA DE MARISCOS	10.00	
26/01/2024	001-002-000002931	HOSPEDAJE DE LOS DIAS 22, 23, 24 Y 25 DE ENERO DEL 2024	120.00	
		TOTAL:	220.25	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



Plazado electrónicamente por:
**MIRA ALEXANDRA
 VARGAS GUEVARA**

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD
 (Comisionado)**

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTECIPO	-
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	96.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	224.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	220.25
	VALOR POR DESCONTAR	-
	VALOR A PAGAR	316.25

Liquidado por:	 <p style="font-size: small; margin: 0;">Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA</p>
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 <p style="font-size: small; margin: 0;">Firmado electrónicamente por: MARIA CARRIELA CABRERA CUNALATA</p>
Autorizado por: <i>"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución Nro. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022; suscrita el 30 de Agosto de 2022"</i>	 <p style="font-size: small; margin: 0;">Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES</p>